# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA PROCESO CAS N° 64 - 2025 - UNAS - DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA)

# PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA ESCUELA DE POSGRADO

## I. GENERALIDADES

# 1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, determinado (necesidad transitoria), lel servicio de un (01) Asistente Administrativo.

#### 1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Escuela de Posgrado

### 1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

#### 1.4. Codigo AIRHSP

000383

## 1.5. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- B. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
  - Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE		
Formación Académica	a) Grado de Bachiller o Titulo Profesional en las carreras de Administracion o Contabilidad. (Acreditar con copia simple de titulo o grado)		
Experiencia	b) Experiencia general minima de un (02) años de haber laborado en el sector público o privado. c) Experiencia específica de un (01) año, de haber laborado en funciones generales como asistente. (Acreditar experiencia con copia de contrato, certificado o constancia de trabajo, en caso que las labores hubieran sido prestadas como servicios específicos, sustentar con los contratos y/o orden de servicios)		
Capacitacion	d) Capacitación en Microsoft Office nivel básico y/o intermedio. e) Capacitación en Gestión Publica. f) Capacitación en SIAF-SIGA-SEACE. (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.		
Otros requisitos	g) Anexos 1 al 11 (Disponible en https://portalweb.unas.edu.pe/convocatoria-de- personal)		

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

## Principales funciones a desarrollar:

1	Planificacion, organización, coordinacion y Direccion de las actividades de archivos.
2	Digitacion del Reglamento Tentativo de la Escuela de Posgrado.
3	Otras funciones relacionadas al requerimiento.

#### IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
CON	CONVOCATORIA				
1 1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	18/11/2025 al 25/11/2025	Responsable designado		

2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	18/11/2025 al 25/11/2025	Oficina de Tecnologia de la Información/Unidad de Recursos Humanos	
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	21/11/2025 al 25/11/2025 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante	
4	Evaluación de la hoja de vida	26/11/2025 6:00 pm	Comisión evaluadora	
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periodico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	26/11/2025	Comisión evaluadora	
6	Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	27/11/2025 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos	
7	<b>Absolución de observaciones</b> En la Unidad de Recursos Humanos	27/11/2025 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora	
8	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en en el periodico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	28/11/2025 6:00 pm	Comisión evaluadora	
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo)	28/11/2025 6:30 pm	Comisión evaluadora	
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periodico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	28/11/2025	Oficina de Tecnologia de la Información/Unidad de Recursos Humanos	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos	

## V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso serán los siguientes:

	EVALUACIONES	S	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		30%	22	30	
a.	Experiencia				6
	Mínima requerida (3 punt	os)			
b.	Por año adicional (1 punto)	hasta 3 ptos			
	Estudios Realizados				18
	Título Profesional (18 punto	os)			
	Grado Académico (16 punto	os)			
Título Técnico Superior (14 puntos)					
Secundaria completa (12 puntos)					
c. Capacitación				6	
Mínima requerida (3 puntos)					
Por curso adicional (1 punto) hasta 3 ptos		o) hasta 3 ptos			
EXAMEN DE CONOCIMIENTO		40%		40	
Conocimientos Basicos					
ENTREVISTA			30%		30
PUNTAJE TOTAL		100%	65	100	

Será declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje, siempre que el puntaje no sea inferior a 65 VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Universidad Nacional Agraria de la Selva
Duración del contrato	Al 31 de diciembre del 2025.

	S/. 2,150.00 (Dos mil ciento cincuenta con 00/100 soles). Incluye retenciones de Ley		
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata		

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 7.1 De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

NOTA: LOS POSTULANTES QUE NO FUERAN SELECCIONADOS TIENEN 03 DIAS DE PLAZO DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARA RECABAR SU

FILE PERSONAL, SIN DERECHO A RECLAMO EN FECHAS POSTERIORES.

Los postulantes, deberán comprar una solicitud de trámite en CAJA para presentar su Currículum Vitae documentado y debidamente foliado.